

le veía cultivar con asiduidad grande las matemáticas, logrando alcanzar fama de géometra excelente. Cuéntase, que se ejercitaba también en la medicina; y que llegó á hacer progresos tales en esta ciencia, que entraba en el General con los demás de la facultad, y argüía en sus actos. Refiérese, también, que gustaba de la pintura, la cual aprendió sin maestro, y en la que adelantó hasta el punto de hacer él mismo su retrato.

No nos es lícito á nosotros, que vivimos en una época (harto más supersticiosa que lo que generalmente se cree)¹ en que las mesas animadas y parlantes, el comercio con los espíritus y otros *disparates imposibles* cuentan partidarios entre personas que no son vulgo, burlarnos del docto agustino, porque alguna vez acompañó sus serios estudios, con otros como el de la astrología judiciaria, no dignos ciertamente de la claridad y elevación de su ingenio. El examen de los astros para averiguar por ellos

“las causas de los hados, las señales,”

ocupaba á muchos en aquel siglo: era una preocupación general; y había en Salamanca un licenciado Poza que daba lecciones sobre la materia. De este licenciado² recibió Frai Luis de Leon las primeras nociones; y más tarde hizo por sí mismo, aunque con templanza suma, algunos ensayos y experiencias. De ellas se sirvió luego para convencer que todo era vanidad y embuste en la tal judiciaria; en la que no está probado hubiese nunca creído.

Consagraba asimismo parte de su tiempo al trato con sus

¹ Quien desee saber bien todo lo que en punto á superstición encierra nuestro siglo, puede consultar principalmente el tomo sexto y último de la erudita obra de Mr. B. Bizouard, intitulada “RELACIONES DEL HOMBRE CON EL DIABLO.”

² COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tomo X, pág. 201.

amigos; ocupacion harto más agradable y provechosa. «Después de tantos años, escribía algunos adelante á su ilustre «Mecenas Don Pedro Portocarrero, como há que vine á este «reino, son tan pocos los que me conocen en él, que como V. «Merced sabe se pueden contar por los dedos.» Si esto es cierto, si con efecto eran por lo tanto pocos sus amigos, no puede ménos de encomiársele, por haberlos sabido elegir tan buenos. Fueron de su especial predilección el Mtro. Gaspar Grajal, catedrático de Escritura y el Mtro. Martinez Cantalapiedra, profesor de lengua hebrea, y á quien llamaban por esto *el hebreo*¹ en la Universidad. Una gran semejanza, si ya no una absoluta conformidad de opiniones en las materias, que más ocupaban á la sazón al Estudio, contribuyó á hacer más estrechos entre ellos, los vínculos que había formado el afecto más puro. Por lo que toca á Grajal, no podían ser más generosos los motivos, de que nació su amistad. «Es verdad, refiere Frai Luis de Leon, que el «Mtro. Grajal ha sido y es mi amigo, y querelle yo bien «comenzó de que habiendo sido primero competidores en la «cátedra de Biblia que él llevó, en las demás oposiciones que «yo hice, sin sabello yo, trató en mi favor con tanto cuidado y con tan gran encarecimiento de buenas palabras, que «cuando lo supe quedé obligado á tratalle.» Y agrega en seguida como deleitándose en hacer el elogio del noble profesor; «y del trato resultó conocer uno de los hombres de «más sanas y limpias entrañas, y más sin doblez que yo he «tratado; y así nuestra amistad fué siempre, no como de «hombres de letras para comunicar y conferir nuestros «estudios, sino como de dos hombres, que trataban ambos de «ser hombres de bien, y por conocer esto el uno del otro «se querían bien.» Tenia Grajal falta de lengua; de ahí el

¹ El Mtro. Leon le tenía por versadísimo en el conocimiento de los santos.

que no siempre se le entendiese lo que decia; y solian aprovecharse de esto sus émulos, para atribuirle lo que realmente no era suyo. Cuando por motivo de ese defecto, era mal comprendido, y se suscitaba disputa, Frai Luis de Leon, que le oía no ya sin pasion, como él dice, mas con afecto é interes grandes, se apresuraba á mediar en la contienda, explicando el sentido cierto de su amigo. Replicábales: «el señor maestro me parece que quiere decir esto, y si dice esto, es cosa llana; y era ello así que él decia aquello, y que era caso sin cuestion; y con esto quedaba en paz la diferencia.»

No distinguia ménos al Mtro. Francisco de Salinas, aquel célebre profesor de música, que no obstante haber cegado á los diez años de su edad, pudo á fuerza de aplicacion y de ingenio alcanzar tambien fama de matemático y humanista insigne. Corria á su cargo la capilla de la Universidad; y nada basta á pintar, al decir de sus contemporáneos, la impresion que causaban sus composiciones, ejecutadas por él mismo en el órgano. Frai Luis gustaba mucho de oír aquel son,

“Por quien al bien divino”

“Despiertan los sentidos,

“Quedando á lo demas adormecidos,”

como pondera en la oda que le dedicó. Mostrábale ademas sus versos, y respetaba sus juicios en materia de humanidades.

Pero entre sus amistades, ninguna tuvo mas importancia, ni ejerció sobre él mayor influencia, que la que mantuvo desde la juventud y sin interrupcion, con el doctor Benito Arias Montano. Eran ambos de una misma edad: seguian los mismos estudios, profesaban las mismas opiniones, y desde muy temprano se habian conocido y estimado. Arias Montano habia comunicado con Frai Luis su exposicion del CAN-

TAR DE CANTARES,¹ y le habia rogado se la trasladase al latin. Nuestro agustino, en cuyo poder quedó el manuscrito, y á quien no permitieron sus ocupaciones satisfacer el deseo de su amigo, se aprovechó, sin embargo, de aquel trabajo para la suya; y en lo de adelante le consultaba á menudo en los que emprendia. Enviábale sus lecturas, le exponia sus dudas, y consultaba con él el plan de sus escritos. Montano, que no estimaba en ménos la doctrina y sólida piedad del Mtro. Leon, le pagaba á su vez, ya desde la corte, ya desde su retiro de la Peña de Aracena, ya desde Flándes, remitiéndole libros, dándole noticia de sus propias tareas, poniéndole al corriente de los adelantos que por ventura hacian en el extranjero sus estudios favoritos, y oyendo siempre con sumo aprecio su parecer. Hacíase todo esto por medio de una correspondencia epistolar, que debió ser bastante activa, y cuya pérdida nunca será suficientemente sentida.

Por motivos análogos tuvo tambien buena amistad con el docto toledano Pedro Chacon. Conocia éste mejor que Montano la Universidad de Salamanca, pues no solo habia estudiado en ella, sino servido ademas alguna de sus cátedras y desempeñado muchas comisiones importantes en su nombre. Sabia cuanto pasaba en la Escuela, y tuvo la singular fortuna de ser altamente respetado aun de sus rivales, no obstante su gran mérito y la brusca franqueza de su índole. Pertenecia como Frai Luis de Leon, Martínez, Grajal, Montano, y en fin, los teólogos mas eminentes de aquel siglo, al bando de los que hemos llamado *críticos*, y fué siempre sumamente explícito en la manifestacion de sus opiniones.

En tan ameno comercio, y sin descuidar por él las obligaciones de su estado y ejercicio, pasaba Frai Luis aquellos dias, tal vez los mas dichosos de su vida, cuando la Provi-

1 COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tomo X, pág. 491.

dencia divina le visitó con uno de los golpes que mas podian afligirle. Su padre Don Lope de Leon falleció en Granada, en donde ya hacia tiempo estaba radicado con la mayor parte de su familia. Al anuncio de tan triste acontecimiento, determinó el Mtro. Leon partirse á acompañar y consolar á su madre en los primeros dias de su viudez. Pero ántes tuvo que tocar en Valladolid, y que presentarse al Santo Oficio, por causa de un incidente, de que temió le resultase algun daño en lo de adelante, y del cual se le acusó en efecto mas tarde. La relacion que le vamos á oír, prueba que ya desde muy atras tenia enemigos y envidiosos dentro de su propia comunidad, atentos á aprovechar la primera oportunidad, para notarle en su conducta ó en su doctrina. « En el tiempo, dice,¹ que yo escribia los quolibetos que hice para graduarme, entró un dia este fraile² en mi celda, como entraban todos; y hallóme que tenia en la mano el primero de mis quolibetos; y preguntóme lo que era y díjelo. Y tomó el papel y leyó gran parte dél; y hablando de una opinion de Santo Tomás, acerca de la mayor gracia que se dá agora en el Evangelio de la que se dá en la ley vieja, de la cual opinion trataba yo en aquel quolibeto, en la forma que en otra parte tengo declarado, acuérdomeme que le dije: *Esa opinion se me hizo en un tiempo muy probable; y ademas de Santo Tomás que la explica brevemente, la ví declarada mas copiosamente en un libro que me mostró el Mtro. Benito Arias Montano, que decia ser compuesto por un monje italiano de muy santa vida, y aun decia el autor del libro, que habia tenido una revelacion donde oyó aquello de Hieremías: ¿QUOMODO OBSCURATUM EST AURUM? y despues de esto oyó que la misma voz le dijo: EGO NON REPUTO HOMINES JUS-*

1 COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tom. X, pág. 376.

2 Frai Diego de Zúñiga, de su Orden, y enemigo y acusador suyo.

«TOS, SED JUSTIFICO; y ansi el argumento de todo aquel libro era probar esta verdad católica contra Lutero: que la justificacion no consiste en solo el perdon exterior, como dicen los teólogos, sino principalmente en la renovacion y limpieza interior que Dios engendra en el ánima del justo, infundiendo en él la gracia y los demas dones celestiales. Y á este propósito de mostrar cuánta verdad es decir que Dios cuando hace justo á alguno, le renueva y santifica interiormente, trataba esa sentencia que está en ese quolibeto, mostrando la abundancia y eficacia de la gracia que Dios infunde á los justos despues de la venida de Christo, y cuánto mayor es que la que daba antiguamente á los justos que vivieron en la ley vieja. Y dije, y verdaderamente, que aquel libro declaraba bien á este propósito algunos lugares oscuros de la Escritura. Es verdad que al fin me parecieron mal una ó dos cosas: no sé si las entendí bien, porque el libro no le leí y tuve, sino oíle, leyéndole Montano; pero á lo que entendí aquello postrero no me contentó; y añadí que era tan bueno lo bueno del libro, que como estaba escrito de mano, tenia sospecha si algun hombre de fé dañada, copiándole, habia ingerido en él aquello malo. Y diciendo yo esto, díjome el dicho Zúñiga: «*¡Mas si por dicha lo ingirió el Montano!*» Yo, oyendo esto, es verdad que me ofendí de un juicio tan arrojado, y le respondí que jamas, como era verdad, me habia pasado por el pensamiento tal cosa ni á él le pasase, y por si queria conocer el ánimo y ingenio y bondad del Montano, que leyese aquella carta, y señalé una que estaba acaso sobre la mesa, y era del Montano para mí, la cual pocos dias ántes yo habia recibido. Y aun le dije: «*Antes sé yo que despues Montano quemó aquel libro: mirá cuán ajeno está de lo que vos sospechastes.*» Y no se habló mas dello por entónces: dende á dos ó tres

« dias hablando con el mismo Zúñiga, de no sé qué palabras
 « que dijo, me dió aire que no estaba libre de su sospecha; y
 « conociendo dél que tenia ingenio melancólico y inclinado
 « á echar las cosas siempre á lo peor, díjele riyendo: « *Gran*
 « *melancólico sois: todavía parece que pensais mal de aquel hom-*
 « *bre.* » Dijo: « *Del hombre no pienso mal; pero háme dado es-*
 « *crúpulo si soy obligado á denunciar el libro.* » Respondíle es-
 « tas palabras: « *Yo en eso no he tenido escrúpulo, porque del*
 « *Montano he juzgado siempre bien; y el libro no es ya en el*
 « *mundo, como él me lo certificó, y yo os lo dije; pero haced lo*
 « *que os pareciere.* » Y desde aquel dia en adelante nunca ja-
 « mas el dicho Zúñiga, aunque habló conmigo muchas veces,
 « ni por palabra ni por carta me dijo mas del libro, y él en
 « mis palabras vió que era ansí. És verdad que más de dos
 « años despues que pasó esto que he dicho con el Zúñiga,
 « me cargó á mí tambien un poco de melancolía; y viendo
 « los herejes que se habian descubierto y descubrian de cada
 « dia en España, y que parecia no habia cosa segura, aun-
 « que yo juzgaba bien del Montano, y creí que me habia di-
 « cho verdad en lo del libro, no quise dejarlo á mi crédito
 « solo, sino dar noticia á Vs. Mrds., para que si les parecie-
 « re ser necesario hacer otra diligencia alguna, la hiciesen.
 « Y ansí unas vacaciones por el mes de Septiembre, creo que
 « fué el año de 62 ó 63, habiendo de ir á Granada á ver mi
 « madre, que estaba recien viuda, vine por este lugar,¹ y ha-
 « blé una tarde en su casa con el Señor inquisidor Riego, que
 « residia aquí entónces, y le dí cuenta del libro y de las ca-
 « lidades dél, con todo lo que acerca de ello me acordaba en-
 « tónces. Y díjele que yo habia rodeado solo por dalle cuen-
 « ta de aquello: que no sabia si bastaba habérselo dicho á
 « él, ó si era menester alguna otra diligencia, que me man-

¹ Valladolid.

« dase lo que debia hacer. Respondióme que lo pusiese to-
 « do por escrito, y que otro dia, despues de la una de medio
 « dia, viniese á esta casa¹ y lo presentase delante de Vs.
 « Mrds. Y preguntóme que cuándo me habia de partir? y
 « diciéndole yo que otro dia, díjome: « *Pues partíos despues*
 « *de comer, y de camino podréis venir por la Inquisicion, y allí*
 « *nos hallaréis á dicha hora.* » Hícelo así; y aquella noche pu-
 « se por escrito todo lo que tocaba á aquel libro y yo sabia,
 « que entónces como de cosa mas reciente me acordaba; y
 « agora como de cosa tan añeja de muchas cosas no me acuer-
 « do; y entrando aquella noche á verme á mi celda el dicho
 « Zúñiga, y preguntándome la causa de mi venida aquí, le
 « dí el papel que tenia en la mano, diciéndole: « *Ahí lo ve-*
 « *réis;* » y él lo leyó; y yo le dije la causa que me habia mo-
 « vido á hacerlo, que es la que he dicho. Otro dia á la hora
 « asentada vine á esta casa á mula, despedido ya de mi mo-
 « nasterio, y presenté mi papel en este lugar ante los Seño-
 « res inquisidores Grijelmo y Riego, que estaban juntos, y
 « el secretario le registró asentando en él lo que es costum-
 « bre, y de aquí salí. Y porque hacia mucho calor para ca-
 « minar aquella hora, y no podia volver al monasterio, por-
 « que me habia despedido ya, estuve pasando la siesta en
 « un meson fuera de la villa. Y el mozo que iba conmigo se
 « llama Domingo Rapon, el cual quedó en Salamanca cuan-
 « do á mí me prendieron y se acordará de cómo vine á esta
 « casa el tiempo que he dicho y me apée y estuve en la au-
 « diencia mas de media hora.»

Frai Luis de Leon salió por esta vez libre y sin costas de
 aquella casa, que pocos años despues habia de visitar de un
 modo y con aparato muy diferentes, y bajo el peso de una
 acusacion terrible.

¹ Escribia en las cárceles del Santo Oficio de aquella ciudad.